



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0052/01/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/0273

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de enero de 2020

MANUEL ESCUDERO APODACA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Enero de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2019/ 74 de fecha 06 de Junio de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. EL APACHE Y AGUA SALADA FRACCION A, Casas Grandes, P-08-013-APA-001/19, madera en rollo diámetros delgados, <i>Juniperus deppeana</i> , (Tasquite), 101.000 Metros cúbicos rollo	10	1	10	22230666	22230675
P.P. EL APACHE Y AGUA SALADA FRACCION A, Casas Grandes, P-08-013-APA-001/19, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 659.000 Metros cúbicos rollo	50	1	50	22230676	22230725
P.P. EL APACHE Y AGUA SALADA FRACCION A, Casas Grandes, P-08-013-APA-001/19, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,226.000 Metros cúbicos rollo	90	1	90	22230726	22230815
P.P. EL APACHE Y AGUA SALADA FRACCION A, Casas Grandes, P-08-013-APA-001/19, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 564.000 Metros cúbicos	50	1	50	22230816	22230865

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA

Recibí 24/01/2020

